N° 002-2025

ACTA NÚMERO DOS CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN GEOGRAFÍA DE COSTA RICA EL DÍA TRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, A LAS DIECINUEVE HORAS CON OCHO MINUTOS DE MANERA VIRTUAL.

MIEMBROS PRESENTES

Jorge E. Rodríguez Campos	Presidencia
Alexander Pérez Reyes	Vicepresidencia
Álvaro Alfredo Fernández Molina	Secretaría
María del Milagro Garro Quesada	Prosecretaría
Verónica María Matarrita Sanabria	Tesorería
Marcelo Cubero Sibaja	Segunda Vocalía

AUSENTES CON EXCUSA

Fernando Ujueta Bolaños	Primera vocalía

INVITADOS

Dennis Pérez Umaña	Fiscal

Preside: Jorge E. Rodríguez Campos
Prosecretaría de actas: Álvaro Alfredo Fernández Molina

ORDEN DEL DÍA

Capítulo I. Comprobación del cuórum

Capítulo II. Lectura y aprobación del orden del día

Capítulo III. Aprobación de la presencia de invitados:
1. Dennis Pérez Umaña, Fiscal CPGCR

Capítulo IV **Lectura y Aprobación del Acta:**
1. Acta sesión ordinaria 001-2025

Capitulo V Correspondencia

Capítulo VI Asuntos varios
Comisiones

CAPÍTULO I. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM ----------

ARTÍCULO 1. Jorge Eduardo Rodríguez Campos, presidente de la Junta Directiva, inicia la sesión ordinaria Nº 002-2025.

SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA Nº 002-2025, EL TRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, A LAS DIECINUEVE HORAS CON OCHO MINUTOS, CON LA PRESENCIA DE SEIS MIEMBROS Y EL FISCAL EL COLEGIO. ----------

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO 2. Los miembros de Junta Directiva no proponen cambios en la agenda de la sesión; por lo tanto, la presidencia somete a votación la aprobación del orden del día; por unanimidad de los presentes se acuerda: ----------

ACUERDO Nº 01.

SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA SIN MODIFICACIONES, TAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

Capítulo I.	Comprobación del cuórum
Capítulo II.	Lectura y aprobación del orden del día
Capítulo III.	Aprobación de la presencia de invitados: 1. Dennis Pérez Umaña, Fiscal CPGCR
Capítulo IV	**Lectura y Aprobación del Acta:** 1. Acta sesión ordinaria 001-2025
Capitulo V	Correspondencia
Capítulo VI	Asuntos varios Comisiones

A FAVOR: Jorge Rodríguez Campos, Alexander Pérez Reyes, Álvaro Alfredo Fernández Molina, María Milagro Garro Quesada, Verónica Matarrita Sanabria, Marcelo Cubero Sibaja.

ABSTENCIONES: Ninguna
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME
ACUERDO FIRME ----------

CAPÍTULO III. APROBACIÓN DE LA PRESENCIA DE INVITADOS ----------

ARTÍCULO 3. La presidencia manifiesta que se permite la presencia del Lic. Dennis Pérez Umaña en su calidad de invitado permanente, Fiscal del Colegio.

ACUERDO Nº2.

SE ACUERDA AUTORIZAR LA PRESENCIA DEL LIC. DENNIS PÉREZ UMAÑA EN SU CALIDAD DE INVITADO PERMANENTE FISCAL DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN GEOGRAFÍA DE COSTA RICA.

A FAVOR: Jorge Rodríguez Campos, Alexander Pérez Reyes, Álvaro Alfredo Fernández Molina, María del Milagro Garro Quesada, Verónica Matarrita Sanabria, Marcelo Cubero Sibaja.

ABSTENCIONES: Ninguna
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME
ACUERDO FIRME ----------

CAPÍTULO IV. APROBACIÓN DE ACTAS

ARTÍCULO 4. La Secretaría, realiza la lectura del acta sesión ordinaria 001-2025.

ACUERDO Nº 3.

SE ACUERDA APROBAR EL ACTA N°001-2025 CON LAS MODIFICACIONES RESPECTIVAS.

A FAVOR: Jorge Rodríguez Campos, Alexander Pérez Reyes, Álvaro Alfredo Fernández Molina, Verónica Matarrita Sanabria, Marcelo Cubero Sibaja.

ABSTENCIONES: María del Milagro Garro Quesada
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME
ACUERDO FIRME ----------

CAPÍTULO V. CORRESPONDENCIA

ARTÍCULO 5. Lectura y presentación de correspondencia recibida en el buzón oficial info@cpgeografia.or.cr con corte viernes treinta y uno de enero del 2024, a las 16 horas.

Ítems	Fecha	Número de Nota y/o Consecutivo	Lugar de procedencia y/o persona	Asunto	Recibido vía	Observaciones	Estado
1.	23/1/2025	Email	Tributación	Aviso de vencimiento para pagar el Impuesto a las Personas Jurídicas	Buzón electrónico oficial Información	Informativo	Archivado
2.	27/1/2025	Email	CPG-0300 Jeyson Raúl Barrera Rivera	Renuncia Temporal	Buzón electrónico oficial Información	Análisis y resolución por parte de la JD Motivo renuncia: desempleo Cumple requisitos	Pendiente
3.	27/1/2025	Email	Fiscalía Colegio de Ciencias Económicas	CCRCR-FI-0FIC-0236-2025	Buzón electrónico oficial Información	Informativo	Archivado
4.	27/1/2025	Email	Caja Costarricense del Seguro Social	Aviso Base Mínima Contributiva BMC	Buzón electrónico oficial Información	Informativo	Archivado
5.	29/1/2025	Email	Comisión de Vínculo de la Escuela de Geografía de la Universidad de Costa Rica (UCR).	Consulta para realización de Práctica Académica de Ambiente Laboral	Buzón electrónico oficial Información	Análisis y resolución por parte de la JD	Pendiente
6.	29/1/2025	Email	Tributación	Calendario Tributario febrero 2025	Buzón electrónico oficial Información	Informativo	Archivado
7.	3/2/2025	Email	Tributación	Aviso. Disponibilidad de Ambiente STAG. Plataforma de Validación de Comprobantes Electrónicos versión 4.4	Buzón electrónico oficial Información	Informativo	Archivado

PUNTO 2. SOLICITUD DE RENUNCIA TEMPORAL DEL GEÓGR. JEYSON RAÚL BARRERA RIVERA, CARNÉ CPG-0300.

Considerando:

1. La carta: "carta de renuncia temporal" con fecha del pasado 27 de enero de 2025, suscrita por el Sr. Jeyson Raúl Barrera Rivera carné CPG-0300 recibida el 27 de enero de 2025, a través del buzón oficial info@cpgeografia.or.cr, mediante la cual, el Sr. Barrera, comunica a la Junta Directiva, su decisión de renunciar temporalmente al Colegio.
2. Lo establecido en el artículo 22, inciso j), de la Ley Orgánica Nº9601, referente a las atribuciones de la Junta Directiva, que en lo que interesa señala: "Recibir y tramitar solicitudes de ingreso al Colegio, lo mismo que las renuncias que hagan las personas miembros, conforme a las disposiciones de esta ley y los reglamentos del Colegio."
3. Lo establecido en el artículo 7, inciso g), de la Ley Orgánica Nº9601, referente a los Derechos de las personas colegiadas que señala: "Las personas colegiadas tendrán derecho a retirarse temporal o definitivamente del Colegio; para ello, deberán comunicar, por escrito, su decisión a la Junta Directiva. El retiro lleva implícita la imposibilidad temporal del ejercicio legal de la profesión".

ACUERDO Nº 4.

SE ACUERDA:

A. **SOLICITAR AL GEÓGR. JEYSON RAÚL BARRERA RIVERA, CARNÉ CPG-0300, QUE BRINDE UNA ACLARACIÓN CON RESPECTO A SU CONDICIÓN DE ASEGURAMIENTO EN LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CCSS). DE COMPROBARSE SU ESTADO DE DESEMPLEO LA ADMINISTRACIÓN CONTINUARÁ CON EL PROCESO DE RENUNCIA TEMPORAL.**
B. **AVALAR LA RENUNCIA TEMPORAL DEL GEÓGR. JEYSON RAÚL BARRERA RIVERA, CARNÉ CPG-0300. SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LO ESTABLECIDO, SEGÚN EL PUNTO ANTERIOR.**
C. **NOTIFICAR EL ACUERDO AL GEÓGR. JEYSON RAÚL BARRERA RIVERA, VÍA CORREO ELECTRÓNICO JASONBARRERA47@GMAIL.COM A LA DIRECCIÓN REGISTRADA EN LA BASE DE DATOS DEL COLEGIO; ENFATIZANDO:**
 1. **QUE, A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA RESPECTIVA TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO, NO PODRÁ EJERCER LA PROFESIÓN EN EL PAÍS, NI SERÁ OBJETO DE LOS DEBERES Y DERECHOS QUE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA Nº 9601 Y SUS REGLAMENTOS, DE CONFORMIDAD CON EL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE ADMISIÓN DEL COLEGIO.**
 2. **QUE LA RENUNCIA TEMPORAL TIENE VIGENCIA DE UN AÑO, EL CUAL RIGE A PARTIR DEL TRES DE FEBRERO DEL 2025 Y HASTA EL 03 DE FEBRERO DEL 2026. EN CASO DE REQUERIR PRORROGARSE DEBERÁ REMITIR LA SOLICITUD DE PRÓRROGA CON 30 DÍAS PREVIO A SU**

VENCIMIENTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 4 DEL REGLAMENTO GENERAL DEL COLEGIO. EN CASO DE NO GESTIONARSE EN TIEMPO Y FORMA LA PRÓRROGA, EL COBRO DE COLEGIATURA SE ACTIVARÁ AUTOMÁTICAMENTE A PARTIR DE FEBRERO 2026.

3. **QUE, EN CASO DE REQUERIR ACTIVAR SU COLEGIATURA, DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO I. ARTÍCULO 4. RENUNCIA AL COLEGIO, INCISO A) DEL REGLAMENTO GENERAL DEL COLEGIO.**

D. **NOTIFICAR EL ACUERDO A LA FISCALÍA DEL COLEGIO PARA QUE, EN EL MARCO DEL PLAN DE TRABAJO, ESPECÍFICAMENTE, A LA LUZ DEL PROCESO DE FISCALIZACIÓN, VALIDE EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY ORGÁNICA DEL COLEGIO, REFERENTE A LA OBLIGATORIEDAD DE LA COLEGIATURA PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL EN EL CAMPO DE LA GEOGRAFÍA; ES DECIR, SE GARANTICE QUE, A PARTIR DE LA FECHA, EL GEÓGR. JEYSON RAÚL BARRERA RIVERA, CARNÉ CPG-0300, NO EJERZA LA PROFESIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO NI PRIVADO DE COSTA RICA, EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA SUPRA CITADA.**

E. **INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE, A PARTIR DE LA FECHA, INHABILITE EN LA BASE DE DATOS DEL COLEGIO, EL COBRO DE LA COLEGIATURA AL GEÓGR. JEYSON RAÚL BARRERA RIVERA, CARNÉ CPG-0300, Y LO EXCLUYA DE LA LIBRETA DE DIRECCIONES REFERENTE A LOS COMUNICADOS INSTITUCIONALES, ADEMÁS QUE SE LE AGREGUE A LA LISTA PÚBLICA DE LAS PERSONAS CUYO ESTADO DE INCORPORACIÓN SE REGISTRA COMO RENUNCIA TEMPORAL.**

A FAVOR: Jorge Rodríguez Campos, Alexander Pérez Reyes, Álvaro Alfredo Fernández Molina, María del Milagro Garro Quesada, Verónica Matarrita Sanabria, Marcelo Cubero Sibaja.

ABSTENCIONES:
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME
ACUERDO FIRME ----------

PUNTO 5. CONSULTA POR PARTE DE LA COMISIÓN DE VÍNCULO DE LA ESCUELA DE GEOGRAFÍA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA (UCR) EN RELACIÓN CON LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICA ACADÉMICA DE AMBIENTE LABORAL.

ACUERDO Nº 5.

SE ACUERDA COMUNICAR A LA COMISIÓN DE VÍNCULO DE LA ESCUELA DE GEOGRAFÍA QUE EN ESTE MOMENTO EL COLEGIO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES PARA RECIBIR ESTUDIANTES PARA LA MODALIDAD SOLICITADA.

A FAVOR: Jorge Rodríguez Campos, Alexander Pérez Reyes, Álvaro Alfredo Fernández Molina, María del Milagro Garro Quesada, Verónica Matarrita Sanabria, Marcelo Cubero Sibaja.

ABSTENCIONES:
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME
ACUERDO FIRME ----------

CAPÍTULO VII. ASUNTOS VARIOS

Comisiones

Retomar el avance y trabajo a realizar de las comisiones.

Según la calendarización 2025 avalada por la Junta Directiva en la sesión 22-2024, la próxima sesión ordinaria está programada para el **lunes 17 de febrero 2025.**

Al ser las diecinueve horas con cincuenta y siete minutos se cierra la sesión.

JORGE EDUARDO RODRIGUEZ CAMPOS (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-03-0429-0740.
Fecha declarada: 05/05/2025 07:54:43 PM

Jorge E. Rodríguez Campos
Presidencia del Colegio

ALVARO ALFREDO FERNANDEZ MOLINA (FIRMA)
Firmado digitalmente por ALVARO ALFREDO FERNANDEZ MOLINA (FIRMA)
Fecha: 2025.04.29 19:02:05 -06'00'

Álvaro Alfredo Fernández Molina
Secretaría Junta Directiva